

cia la obra de los sabios en el gobierno. Amigo de Canning y secretario de Estado, tomó parte en los asuntos gubernativos durante la lucha con Francia, y sacó partido de la experiencia hacendística de este país. En el año de 1819 presentó un balance de la situación de la hacienda en varias naciones de Europa; insistió en la necesidad de verificar los pagos al contado; se aplicó á llevar á cabo las reformas, sosteniendo los intereses agrícolas, impugnando los privilegios de la propiedad inmueble, las prohibiciones de exportar máquinas ó importar mercancías extranjeras, y el *acta de navegación* que rechazaba las que venían á Inglaterra bajo otra bandera; y finalmente, con hacer admitir los navíos extranjeros bajo la condicion de reciprocidad y con el *bill* de la libre introduccion de las sedas, dió principio á una nueva era en la política mercantil de la Gran-Bretaña. Su gobierno fué un verdadero modelo, que da á conocer el modo como puede triunfarse de errores y abusos, que tienen en su apoyo las clases más poderosas.

Pero la miseria que inclina al pueblo á prestar oído á los agitadores preocupados, da una importancia terrible á la cuestion de los cereales; la cual, lejos de ser asunto político que se discute entre sus dominadores, atañe directamente al pueblo con respecto á sus opresores. La produccion de los granos en Inglaterra, no era por lo que parece, desproporcionada al número de su poblacion, durante el feudalismo, y entonces el productor alimentaba al consumidor, vasallo suyo. Debilitada aquella institucion por Enrique VII, los señores no necesitaron más una turba de vasallos, y en vez de exigir de sus tierras los productos más útiles, aspiraron á conseguir los más ricos. Eran de esta naturaleza los que suministraban los prados, en razon de que las lanas se vendían á precio muy alto en Flandes; y mientras que al principio del reinado de Enrique VIII, cada cahiz de trigo costaba seis chelines y medio, bajo Carlos I había subido desde treinta y dos á cuarenta; y despues durante el gobierno de Cromwell llegó hasta ochenta y ocho. Restablecida la paz con la restauracion de los Estuardos, volvió la abundancia; pero produjo la ruina de los arrendadores, que habían estipulado sus contratos en la época en que los precios eran caros, por lo cual, los propietarios omnipotentes á la sazón, obligaron al parlamento á patrocinar los productos nacionales con impuestos graduales sobre el trigo extranjero, y en seguida á dar también un premio á la exportacion del nacional. En virtud de esta doble medida, el grano se mantenía siempre á un precio elevado, á saber: el pueblo hambriento; y el gobierno desde el año de 1688 en adelante, dió siete millones de libras esterlinas en premio á los esportadores. Contribuyó también á encarecer el grano el extraordinario aumento de la industria y de la poblacion, por lo cual los propietarios adqui-

rieron riquezas, sacando partido del hambre de los pobres. Pero los industriosos habían también logrado tener voto, y por lo tanto, indujeron al parlamento á sancionar una ley en sentido liberal en el año de 1773, la cual permitía la introduccion de los trigos extranjeros mediante un simple impuesto, tan luego como los precios ascendieran á más de diez y ocho chelines el cahiz (8 *boisseaux* de París).

En el año de 1790 se disminuyeron los antiguos vínculos del comercio interior de los granos; pero muy pronto los productores, á saber, la aristocracia, poderosa por los esfuerzos que debía poner en juego en la guerra napoleónica, obtuvo nuevas restricciones; y tanto con este motivo, como por la dificultad de las comunicaciones, los granos desde el año de 1809 hasta el de 1814, se vendieron el doble de lo que valieron, desde el año de 1789 hasta el de 1794. Una perspectiva tan halagüeña y rica dirigió todas las especulaciones hacia el terreno, exigiéndosele todo lo que podía, y no reparando en los gastos de una cosa, cuya recompensa se esperaba ser muy pingüe.

Pero he aquí restaurada la paz, y los mares nuevamente libres. Entonces se verificó una grande afluencia de trigos extranjeros con grave detrimento de los gastos que se habían hecho, por lo que los arrendadores no se creyeron ya obligados á observar lo estipulado en condiciones tan diversas de las antiguas. Los ricos, que en esta ocasion vieron que se les escapaba la esperanza de mantener el pan á alto precio, propusieron providencias rigurosas contra la introduccion del trigo extranjero, no manifestándose diversos de una turba de drogueros en Europa, que pretendían mantener el azúcar y el café al mismo precio de la época en que habían emprendido sus especulaciones. En efecto, se prohibió el importar grano del extranjero siempre que en el país no hubiese llegado á tener el precio de ochenta chelines el cahiz (36 el hectólitro); halago tanto más imposible de realizarse cuanto que la esperanza lisonjera de las carestías de los años de 1816 y 17 se había desvanecido, así que la clemencia del cielo venció la codicia de los hombres, y el pan (*horrible perjuicio*) llegó á estar barato.

Pero así los rigores, como el ser enteramente artificial la produccion del grano indígena, sujetaban su precio á monstruosas vicisitudes; el hambre hacía resentir frecuentemente sus efectos, y en casos semejantes el importar granos por vías desacomodadas, llegaba á ser una operacion violenta y costosa. Con objeto, pues, de favorecer á los propietarios, se ponían en el caso de sufrir los pobres y los manufactureros, los cuales habiendo aumentado en número é importancia, pidieron la abolicion de las leyes sobre cereales (1). El mal llegó á su apogeo

[1] La Inglaterra, que escasea en granos, te

en el año de 1822, pero el parlamento se resistía á confesar su verdadera causa. Canning permitía su introduccion cuando el grano había llegado hasta sesenta chelines; pero lo sujetaba á veinte chelines por cahiz, queriendo que la imposicion se aumentara ó disminuyera en dos chelines por cada uno que creciera ó disminuyera el grano indígena. Por este medio establecía el gravámen segun el producto; pero los lores desearon su plan, y Canning murió de pesadumbre.

La cuestion de que vamos hablando volvió á ser promovida durante el ministerio whig de lord Melbourne; y mientras que la Irlanda pedía en alta voz la separacion, y los cartistas el sufragio universal, el pueblo llevaba en procesion dos panes de un mismo valor; el uno pequeñísimo de la libre y soberana Inglaterra, y el otro de la esclava Polonia, enorme en sus dimensiones. Este argumento era muy fuerte y poderoso, porque bastaba tener ojos para convencerse del verdadero estado de las cosas.

La liga contra la ley de los granos [*anti-corn-law league*] procedió con moderacion, y se mostró respetuosa á la constitucion, á pesar de que pretendía dar un gran sacudimiento á uno de sus fundamentos principales. He aquí la exposicion de sus exigencias á nombre del pueblo. "Este necesita pan y trabajo, y carece tanto del uno como del otro, porque los señores viven regaladamente en el ocio. En los Estados-Unidos se pudren en los almacenes el grano y los géneros salados, que los americanos trocarían voluntariamente por nuestros vestidos y enseres, que escasean entre ellos. Por este medio, nuestro vulgo podría vivir con más abundancia y tener más trabajo. Destiérense todas las restricciones aduaneras, y establézcase una entera libertad. Anúlense todas las tarifas protectoras, todos los impuestos indirectos y todos los gravámenes sobre las materias primas. Sujétense al impuesto únicamente el té, el café, el cacao, el tabaco, los licores, los vinos y las frutas secas. Que no exista ninguna diferencia en favor de las colonias, porque son un asunto detestable é imprevisto. Las colonias arrebatán cada año muchos millones al país, que podría ahorrarlos comprando en donde se le ofreciera mejor mercado. Tampoco nos interesa pedir la reciprocidad de otras naciones, porque siendo cierto que la nuestra produce manufacturas más baratas, los extranjeros tendrán un interés en comprarlas, y nuestro ejemplo tendrá bastante eficacia" (1). En apoyo de lo que llevamos espuesto, se presentó una cuenta preventiva, en la que se ponía de manifiesto que los gastos de cobranza serían mínimos, y los ingresos no inferiores á los pre-

me su introduccion, y que se envilezca su precio. La pingüe Lombardía teme que la esportacion produzca encarecimiento de precio. He aquí revelados los dos sistemas.

(1) Véase la resolucion de 1843.

sentos, aumentándose tan solo en una cantidad muy insignificante la contribucion directa sobre los terrenos y las rentas.

En esta ocasion numerosísimas suscripciones acumularon enormes cantidades destinadas á favorecer la reforma aduanera, mediante los viajes, las subvenciones, y los libros y las gacetas, que podrían poner en claro las ventajas que redundarían de aquella medida; y porque todo esfuerzo debía tener en aquella circunstancia el timbre de la legalidad, se procuraba también adquirir aquella mayoría que nos dispensa de tener la razon en nuestro apoyo, intrigando con ahinco en las elecciones para tener partidarios, y prometiendo por do quiera construccion de caminos, recursos y desahogo á las manufacturas. Se puso á la cabeza de aquel gran partido de reformistas, Ricardo Cobden, secundado también por muchos en el parlamento, de toda la gente plebeya, de un gran número de arrendadores, los cuales esperaban como resultado de las reformas una rebaja en los arrendamientos, y de los gefes manufactureros que esperaban conseguir la mano de obra más barata, y por lo tanto sostener con más comodidad la concurrencia extranjera.

Hemos visto en el estatuto de 1830 los recursos de que echaron mano los aristócratas para que los inquilinos y arrendadores consiguieran el derecho de electores. En efecto, haciendo inscribir como asociados á los hijos, á los hermanos y á los parientes de los inquilinos verdaderos, llegaron á reunir en sus propias manos las elecciones de los condados. Pero los reformadores se apoyaron en otro punto, á saber: en el que daba el derecho de elegir á cualquiera que poseyese un fondo de tierra por valor de cuarenta chelines [francos 50], é indujeron á comprar una caseta ó un trozo de tierra á cualquiera que tuviese la posibilidad de efectuarlo.

Así es que los del estado llano, despues de haber declarado la guerra á los privilegios políticos de la aristocracia, rompieron las hostilidades contra la propiedad de la misma; de suerte que su triunfo, si llegaba á realizarse, lejos de ser una reforma económica, habría sido una revolucion decisiva como la de Francia, que expropió á los nobles y al clero de sus posesiones. En caso semejante, la aristocracia se habría encontrado empobrecida por la disminucion del valor de las tierras, por el aumento del impuesto, por la reduccion de los sueldos de los empleos, reservados para ella en las colonias, y de las plantaciones que son una especie de asignacion en beneficio de los segundos; mientras que por el contrario se habría colocado en un puesto más distinguido la clase nueva de los mercaderes y de los manufactureros, llegando por este medio á cesar el hambre que acosaba al vulgo. He aquí, cómo las cuestiones políticas se convirtieron en económicas.

Prodigando, pues, elogios á los que proclaman las reformas y las peticiones, admiráremos tan solo á los que las lleven á cabo. Pe-

ro también esta vez tocó á los torys proponer la reforma de las tarifas, mientras que inmensas reuniones populares gritaban en alta voz: "abajo el monopolio, y pan barato."

El gasto ordinario de Inglaterra asciende á cerca de 1,300,000,000 (1), sin contar el impuesto en beneficio de los pobres, el entretenimiento de caminos y canales, lo que requiere el culto y los gastos provinciales y comunales. Los fondos proveen la menor parte de estas necesidades, que se cubren por lo demas con los impuestos sobre el consumo. En el año de 1789 se pensó con motivo de la guerra en imponer por primera vez una contribucion general sobre todos los ingresos, que fué del 10 por 100, esceptuando únicamente los fondos, que no llegaban á 50 libras esterlinas [*income tax*]. Habiéndose abolido despues de la paz, Peel cuando subió al ministerio la renovó aunque en menor cantidad, para nivelar el déficit de 125,000,000, reduciéndola al 3 por 100, y haciéndola gravitar únicamente sobre las rentas mayores de 150 libras [f. 3,750]. Fueron eximidos del impuesto los inquilinos que pagaban menos de 300 libras; los que satisfacian una mayor cantidad estaban obligados á la mitad del pago, y la Escocia tan solo á la tercera parte.

La subvencion, pues, gravitaba toda sobre los poseedores. En Irlanda la nueva contribucion se suplía con el papel sellado y el impuesto sobre los licores. En cuanto al comercio y á las artes liberales, se obligó á los comerciantes á declarar por escrito el valor de su producto. Realizado lo que acabamos de manifestar, Peel disminuyó ó abolió los impuestos sobre la carne, el pescado, las setas, las patatas, el arroz, el grano, la madera de construccion y varios otros artículos de consumo ó materias primeras: golpe muy atrevido, si se considera que la nacion se encontraba en grandes urgencias, aunque no puede negarse que redundaba todo en favor del pueblo y del comercio. Estas reformas, que ademas de cubrir el déficit (2), daban impulso á la industria, son una proclamacion de los principios económicos diametralmente opuestos á los que se han practicado hasta hoy, y que poco antes se habrian calificado de utopias. En otra época, los cánones de la Gran-Bretaña eran, "inundar con sus productos á todos los demas países, no importar mercancías extranjeras y favorecer la aristocracia territorial con perjuicio del pueblo." Ahora el sistema que ha adoptado es enteramente diverso, ya que se ha llegado á conocer que el que quiera comprar necesita ven-

(1) La cuenta del año de 1849 calcula los ingresos en 53,388,717 libras esterlinas, y los gastos en 54,185,136.

(2) La *property tax* produjo en los años de 1843 y 44 libras esterlinas 81,781,200; la *income tax* libras esterlinas 52,707,000. Las reducciones sobre los derechos de aduanas ascendieron hasta 128,550,000 libras; las sobre los impuestos á 29,050,000 libras.

der, y viceversa; y que se perjudican los intereses de un pueblo siempre que se pretende poner trabas á la produccion ó disminuir el fruto del trabajo. Es menester, pues, establecer una libertad absoluta en los cambios, estensiva á todos, y no tan solo á los que nos brindan con su reciprocidad. "Las otras naciones ¿no quieren imitarnos? decia Peel, peor para ellas: el contrabandista restablecerá el equilibrio. La Inglaterra quiere comprar barato todo lo que necesita; si otros quieren comprarlo caro, hagan lo que gusten." Fueron, pues, abolidas todas las tarifas prohibitivas, y reducidos los impuestos al 5 por 100 sobre las materias primeras, y al 20 sobre las manufacturas. Los resultados fueron tan halagüeños que las aduanas, que en el año de 1841 daban 500,000,000 de francos, produjeron despues de las reformas hasta 600,000,000 en el año de 1844 (1). Lo que acabamos de referir bastará para colocar á Peel en el número de los grandes innovadores.

Pero no contentándose con lo dicho, eximió de toda especie de imposicion en el año de 1845 las materias primeras mas importantes, como la lana, el algodón, el lino y el vinagre; abolió todos los impuestos que gravitaban sobre las máquinas y el carbon de piedra. En cuanto al grano, que es un monopolio de la aristocracia, y al azúcar, que forma la riqueza de los plantadores, no se atrevió á abolir enteramente las imposiciones, ó tal vez no lo hizo porque no pudo. Su ley sobre la libertad de comercio con fecha 28 de Enero de 1847, espresaba lo siguiente: 1º abolicion total de los impuestos sobre los cereales; 2º exencion total ó parcial con respecto á las materias primeras y á los alimentos; 3º reduccion al quince por ciento del impuesto sobre las sedas; 4º emancipacion de las manufacturas mas ordinarias; 5º reducciones al diez por ciento de los derechos sobre las manufacturas finas, y ademas muchas mejoras en cuanto á los gravámenes sobre la agricultura. Con esto, Peel introdujo nuevamente en las disposiciones prácticas del gobierno el cuidado de esforzarse en mantener baratos los alimentos. Tan luego como se declare libre enteramente la introduccion de los granos, la Inglaterra no se verá mas obligada á sembrarlos en terrenos oportunos para otras especies de cultivo; en vez de importar seis millones de hectólitros de este cereal, importará por doce ó quince millones, segun el incremento de su poblacion; y finalmente, los cambios mútuos con los países ricos en productos, causarán una abundancia recíproca de cosas, que aumentará los goces. En 1º de Enero de 1850, se permitió tambien la libre importacion, tanto en el Reino-Unido de la Gran-Bretaña como en las colonias, de las mercancías sin prohibicion ninguna, y bajo cualesquiera banderas. Lo que llevamos es-

(1) La Inglaterra exportó en el año de 1836 por valor de 1,340,000,000, y en el de 1844 valor de 1,470,000,000; esto es, 430,000,000 mas.

puesto es uno de los hechos mas decisivos de la historia contemporánea, ya que es cierto que la libertad de comercio es el lazo visible que hermanará á las naciones en una federacion universal.

En efecto, en Inglaterra la riqueza, ó mas bien los goces, adquieren cada vez mas estension; y mientras que en el año de 1727 se acudia desde Edimburgo á las campiñas cercanas para presenciar el espectáculo inusitado de una recoleccion de trigo, ahora semejante faena no tiene nada de nuevo, porque se ha hecho vulgar y muy estensa. Los caballos, los bueyes y los carneros se multiplican cada vez mas en toda la isla; el número de los coches asciende en Lóndres al doble ó aun mas (1); el consumo del té, del café y de la azúcar se ha aumentado considerablemente; los cubiertos y las vajillas de plata sen muy comunes; el hierro ha proporcionado un número indefinido de nuevas comodidades; y Peel, para demostrar en la discusion sobre el *income-tax* el aumento que se habia verificado en la propiedad inmueble, puso de manifiesto, que el ingreso anual, que sirve de base al impuesto, subió en el año de 1812 hasta 55,784,533 libras esterlinas, y en el de 1842 á 72,800,000. El capital representado en el año de 1812, era de 1,391,613,325 libras esterlinas; y en el de 1820 de 42,000,000.

Entre los artificios que los innovadores pusieron en juego contra los conservadores, hubo el de educar al pueblo (2). En esta ocasion se distinguió con especialidad Brougham, difundiendo millares de libros elementales á un precio muy bajo, estableciendo escuelas para los muchachos, y otras para los operarios adultos (*Mechanic's Institutions*), y la universidad libre de Lóndres, que fué la primera en donde se admitieron estudiantes de todas las confesiones. Brougham consideraba la instruccion como el antemural mas firme contra las tiranías del clero, de la aristocracia y del cañon. En efecto, declamando una vez con su ímpetu acostumbrado contra el ministerio Wellington, exclamó: *nos proveerá el maestro de escuela*: sentencia que llegó á ser proverbial.

En el año de 1842 existian ya quinientos veintiun periódicos; la facilitacion de los correos, sujetos á un impuesto uniforme, hizo aumentar indefinidamente el número de las cartas (3); y las bibliotecas circulantes, que

[1] En el año de 1802, ascendian á 49,426; y en el año de 1840, á 104,476.

[2] La Francia gastaba en el año de 1840 para la instruccion pública, francos 14,775,660. El estado contribuía en 1,600,000; los departamentos en 4,658,281, y el resto los comunes. En Inglaterra tan solo en el año de 1839 se pidieron al Estado para el caso, 30,000 libras esterlinas, y obtuvieron por 275 votos contra 273.

[3] Es la reforma de Rowland Kill, 17 de agosto de 1839, á la que siguió la del 6 de mayo de 1840. Esta ley, que sujetó á uniformidad el precio de las cartas del interior, sin tener en cuen-

se introdujeron primeramente en Escocia, propagan el raudal de sus conocimientos hasta en las aldeas mas remotas.

Los que no saben resignarse á las circunstancias, y que quisieran ver realizada instantáneamente la adquisicion de los derechos populares, no se avienen fácilmente á estos planes oblicuos y mañosos, tan necesarios en un país de antiguas tradiciones, y en una época en que los principios económicos no se pueden aplicar sino subordinadamente á los acontecimientos políticos. Los dos partidos de los whigs y de los torys conservan todavia su nombre por aquella especie de lealtad tradicional, que inducia en otro tiempo á las repúblicas italianas á retener el nombre de güelfos, aun cuando peleaban contra el papa y vice-versa [1]; pero en realidad el símbolo

ta las diversas distancias, aumentó sobremanera el número de las expediciones y de los ingresos. En una semana del mes de noviembre de 1839, circularon bajo el antiguo método 1,585,973 cartas, y en otra del mes de junio siguiente, que regia el nuevo, circularon 3,221,206.

Se calculó que se necesitan tres horas para repartir 120 cartas, cuyo derecho debe cobrarse; y que por el contrario bastan diez y seis minutos para repartir igual número de cartas franqueadas. En los años de 1837 y 38, el número de las cartas que circularon en un año en los tres reinos unidos, ascendió de 80 á 84,000,000; en el de 1840 á cerca de 168,000,000, y en el de 1845 subieron hasta 299,500,000.

[1] Nadie ignora lo mucho que figuraron en la edad media en Italia los partidos de güelfos y gibelinos: los primeros defensores del pontificado y tambien de su supremacia temporal, y los segundos, partidarios del emperador de Alemania, por cuyo medio esperaban restaurar la unidad del antiguo imperio romano: gigante monstruoso, que estrechaba en sus brazos al mundo entero! Pero es de conocer, que los partidos mencionados se subdividieron en lo sucesivo en varios otros muchos que inundaron toda Italia y desarrollaron los gérmenes de una discordia sangrienta en el seno de todas sus repúblicas, que á pesar de muchos vicios radicales, descollaron por tantas virtudes eminentes, y por aquel espíritu fuerte de nacionalidad, cuya memoria nos han trasmitido esclarecidos historiadores. Los partidos políticos, cuando son una consecuencia de la inestabilidad de las leyes de un Estado, se suicidan, y sus triunfos alternativos no son mas que los signos precursores de la anarquía ó de la destruccion de toda especie de libertad política. Así sucedió en efecto en las repúblicas italianas de la edad media; por lo que cantó con mucho tino un poeta de nuestros tiempos estos versos que insertamos á continuación:

Di questa men grande, men bella e preclara,
Non é benché tronca, la terra di Dante....
O popolo, in essa t' affisa ed impará;
Lo schéltro sol resta di tanto gigante!....
L' altissima Donna che al mondo imperó
Neppure del nome la gloria serbó!

de los torys ha perecido, y hoy son ellos los que llevan á cabo lo que habian propuesto de mejor y mas atrevido, hace quince años, los whigs, que son los verdaderos conservadores: y á decir verdad saliendo del círculo de estos dos partidos, los que hacen una oposicion muy profunda son los radicales (1). Ro-

Né furon degli Unni le ladre còorti,
Non l' avide spade dei Goti, dei Franchi,
Che della infelice travolser le sorti,
Ma infami congréghe di Neri e di Bianchi (a)
Di rei municipi rammárico vil,
Fraterne vendette, discordia civil!

La tierra de Dante, por mas que abatida,
No es menos hermosa, ni ilustre, ni grande
.....mira, contempla y aprende:
¿Qué resta? ¡la sombra de augusto gigantel....
La altísima reina que al mundo imperó
Ni el nombre por gloria tan solo dejó.

No fueron los hunos con huestes voraces,
Ni espada de godos, y francos soberbios,
Potentes á hundirla de mal en abismo,
Lo fueron disturbios de blancos y negros (b),
De villas culpables fatal ardor vil,
Fraternas venganzas, discordia civil.

(1) Pero los partidos políticos, cuando las leyes del Estado se apoyan en bases muy sólidas y tienen aquel prestigio que se deriva de la fuerza moral, son saludables al pueblo, porque promueven las reformas útiles y necesarias, poniendo de manifiesto los vicios y los abusos del sistema administrativo, judicial y tambien político. Esto ha sucedido en la Gran Bretaña. En efecto, su inmenso poder, aunque fundado con especialidad en el comercio, que por su propia naturaleza está siempre espuesto á vicisitudes imprevistas y perniciosas, no ha sufrido hasta hoy una alteracion radical, y la Gran Bretaña es todavía la potencia mas colosal del mundo.

Algunos que pretenden blasonar de políticos muy sutiles, creen que en un gobierno cualquiera los partidos son siempre nocivos, y que para consolidar una paz duradera es menester poner en juego todos los medios para sofocarlos, impidiéndoles toda especie de manifestacion de principios y doctrinas. Pero es de notar en esta ocasion, que es imposible poner trabas al pensamiento, á las propias convicciones y á aquel espíritu progresivo natural al hombre; así que comprimiendo sus ideas, no se obtiene mas resultado sino el de dar mas poder y fuerza al pensamiento mismo, obligándole á obrar ocultamente por medios clandestinos, los cuales, cuando llegan á su madurez dan un estallido terrible que lleva en pos de sí á las masas desenfundadas, las cuales se abandonan entonces á la perpetracion de toda especie de crímenes. La política moderna que ha llegado á conocer este gran principio, hoy se esfuerza en dirigir la opinion pública, pero evita las medidas coercitivas que pueden exasperar los ánimos. En efecto,

- (a) Diramazione dei Guelfi e Ghibellini.
(b) Diramacion de Guelfos y Gibelinos.

berto Owen, que juzgaba que se podría constituir una sociedad sin reconocer la existen-

en Inglaterra y en Irlanda se ha observado que los enemigos del poder disminuyen en la misma proporcion que las reformas útiles se introducen y toman consistencia. Pitt persuadido de estas doctrinas, abogó casi siempre en favor de las reformas en sentido liberal, y así él y los de su partido, como los hombres mas esclarecidos del bando contrario, no acudieron nunca á medios violentos ni pidieron leyes restrictivas con ánimo de poner coto á las manifestaciones reformistas.

Nuestro autor dice con mucho tino, que los torys han perdido ya su simbolo, y que son ellos los que llevan á cabo hoy lo que de mejor y mas atrevido habian propuesto hace quince años los whigs. Si queremos reflexionar detenidamente sobre esto, descubriremos desde luego el desarrollo completo en Inglaterra del gran principio de la fusion política iniciada y robustecida por las convicciones legales y el elemento católico, que despues de la emancipacion ha evidenciado la importancia de un sistema compacto entre los súbditos de un mismo reino. Los torys que defendian con abinco todos los principios de la reforma, se encontraban cada dia mas en oposicion con el progreso y las creencias unitarias y fuertes del catolicismo, el cual habia dado á conocer ya en Europa, despues de los delirios criminales de la antigua revolucion francesa, que no podía subsistir verdadera libertad sin el elemento católico, y que la reforma que aparentaba tolerancia no hacia mas que dar alas á los principios disolventes y al espíritu de persecucion; por lo que los torys empezaron á retroceder, y finalmente, han llegado hasta el punto de asociarse con los whigs. Así, es, pues, que la Inglaterra se ha puesto ya á la cabeza de aquella civilizacion europea de democracia pacífica, que los franceses creen poder conseguir amalgamando los principios del Evangelio con los restos de una filosofía, que pregonando el comunismo, se remonta á las utopías sociales del paganismo. Pero en la misma Francia, sábios de nota, han empuñado ya las armas en defensa del dogma y de la unidad católica; y sujetando á un exámen detenido la educacion moderna, han evidenciado tambien que es necesario despojarla de ciertas formas paganas que se han infiltrado en la sociedad moderna. Los antiguos padres de la Iglesia y los escritores primitivos del catolicismo, como San Agustin, Tertuliano, Lactancio Eirminiano y varios otros, trataron este argumento, el cual fué entonces combatido por otros hombres tambien de nota. Pero como decia Sócrates, las verdades fundamentales tienen aquella fuerza y vitalidad que las hace siempre retoñar; en efecto, hoy el asunto en cuestion ha vuelto á levantar la cabeza bajo otras formas, pero apoyándose en la misma base. Los antiguos doctores y adalides del cristianismo trataron aquel argumento para abatir los restos de la idolatria, y los modernos ahora lo han renovado para unificar la fuerza católica y reunir á todos los pueblos bajo un mismo pendon.

Con este motivo no queremos pasar por alto que se ha observado en varios países en donde hay absoluta libertad de cultos, que las iglesias

cia de un Dios, y que debía hacerse todo para el pueblo, proclamó el comunismo mediante la obra de periódicos que se difundian á un precio muy ínfimo. En ellos se abogaba por la destruccion de todos los privilegios, de las grandes ciudades y de las bellas artes; se pedian grandes hospicios nacionales, en donde cada individuo pudiera encontrar trabajo; se imponia como obligacion el viajar, y finalmente, se proclamaban "verdadero y único Satanás del mundo la religion, el matrimonio y la propiedad: trinidad monstruosísima y fuente inagotable de delitos y males." Los socialistas sus secuaces, que en el año de 1840 llegaron á tener sesenta y una sociedades afiliadas, ahora han perdido mucho de su crédito, al paso que se aumentan los artistas, que simbolizan la expresion mas lata de la democracia moderna; la cual manifiesta intereses distintos, no tan solo de los relativos á los propietarios, sino tambien de los de la grande industria, y de los grandes arrendadores y tenderos, aplicándose con especialidad á los operarios reunidos en los grandes centros manufactureros, á los jornaleros menos útiles, y á las personas sin salario. La reforma electoral en el año de 1830, no hizo mas (dicen éstos), que extender las distinciones aristocráticas á la clase media, excluyendo siempre al pobre. Ahora bien, hoy se pide una *Carta* en su favor, pues que es cierto que el pobre no obedecerá nunca, si no puede tomar parte en la eleccion de los legisladores. Así es, pues, que los artistas piden el sufragio universal, el voto por escrutinio, los parlamentos anuales, la abolicion de toda especie de censo en la elegibilidad, los miembros de las cámaras estipendiados, la division equitativa de los colegios electorales, para que cada uno de ellos tenga igual número de miembros, anulándose la eleccion por condados ó ciudades, y finalmente, algunos

católicas están muy concurridas, mientras que los templos de los disidentes contienen un número muy reducido de hombres, entre los cuales la mayor parte son viajeros que entran para satisfacer su curiosidad. En Inglaterra presenciarnos un hecho que merece ser referido, porque tal vez es uno de los mas ridiculos y cómicos de nuestra época. Habiendo entrado en un templo de metodistas, encontramos á una especie de capellan sentado en un púlpito, el cual decia lo siguiente: "Señores, la explicacion del misterio de la Trinidad es muy sencilla: ¿no habeis visto, por ventura, sombreros de tres picos? Ninguno de estos firma el sombrero completo, ni su fondo puede calificarse de tal; pero su conjunto es ya un sombrero. Yo supongo que los tres picos representan las tres personas, y aquellos con el fondo del sombrero el conjunto y la unidad en un solo Dios." El pobre cillo no habia concluido aun su tesis, cuando todos los concurrentes, prorumpiendo en estrepitosas risas, le volvieron las espaldas, dejándole solo.

[Nota del traductor].
HISTORIA.—118.

desearian tambien conceder á las mujeres el derecho de votacion.

Declaráronse entre tanto moderadores de aquel partido Lovett y Vincent, obreros, y el periodista O'Brien; mientras que por otra parte les prestaba su apoyo en el parlamento Fergus O'Connor; pero aunque éste último habia declarado que no se pensaba en establecer una república, el rumbo á que se dirigian las cosas parecia poco conforme á este aserto; pues que se sustituia el número á los tres poderes ya establecidos, y se abolia el monopolio no tan solo en las cámaras sino tambien en la prensa, eximiéndola de toda especie de imposicion. Algunos, finalmente, de los mas exaltados pretendian aplicar tambien esta teoría á los salarios, conservándolos en el estado en que se encontraban en el año de 1835, lo que no podía menos de producir la decadencia de las manufacturas inglesas.

Este partido en vez de sosegar, mediante las reformas de la caridad legal, introducidas en el año de 1834, habia cobrado vigor en virtud de esta misma medida. Las reformas [segun ellos decian] no podian calificarse sino de concesiones arrancadas á los aristócratas, anhelosos de conservarse; y añadían, que el mal dimanaba de la distribucion desigual de las riquezas sociales. El pueblo, decian, habla de justicia, y sin embargo, los señores le contestan con la palabra caridad, abriendo casas para los pobres, fijando las horas del trabajo, estableciendo baños, escuelas, recreos y limosnas hipócritas en favor de los que invocan el derecho. Así es, pues, que en el año de 1842 pidieron con 3,317,702 firmas, la reforma del parlamento y la igualdad para los distritos electorales; y aunque el clero recibia tan solo del Estado lo suficiente para proveer á las clases laboriosas (1), se decia, que los derechos exorbitantes de pocos contrariaban el bien de la multitud. En resolucion, habiendo visto los emprendedores que los operarios, socialistas y artistas pretendian imponer leyes, se coaligaron contra estos reformistas; pero de aquí choques amenazadores por do quiera, y con especialidad en Galles y en los países manufactureros, llevándose las cosas hasta el extremo de que se juzgó con fundamento, que la Gran Bretaña estaba al borde del abismo. Rebecca, personaje ideal, á quien se habia dado formas únicamente para representar la democracia, abatió primero las barreras de la aduana, y despues negó el diezmo al clero anglicano; mientras que con voz fingida decia, sirviéndose siempre de alusiones bíblicas y de un lenguaje entusiasta como el de los metodistas, "refórtese la legislacion y sea menos costosa la justicia." Pobres y artesanos seguian á millares aquel impulso; pero

[1] En el año de 1841 se calculó que el clero de Inglaterra posee 236,439,125 libras de renta, mientras que todos los demas del clero cristiano poseen únicamente 224,975,000.